

Durán, agosto 21 de 1992

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - QUITO

AGO 21 11 48 AM '92

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Guayaquil

19.679-81

Señor Intendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted que el día 23 de julio de 1992 se han realizado las siguientes transferencias de acciones en el capital social de la compañía que represento, que se han inscrito en esa misma fecha en los libros correspondientes:

El Cedente, señor Luis Fernando Gómez Ycaza, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido a favor de los siguientes cesionarios, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, las siguientes acciones nominativas, ordinarias, de valor nominal de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una, como sigue:

- a) a favor del señor Ingeniero Manuel Ignacio Gómez Ycaza, mil ochocientas veinticinco acciones numeradas del ciento cinco mil trescientos setenta y seis (105.376) al ciento siete mil doscientos (107.200), inclusive, en numeración seguida, pertenecientes a la Serie "CH";
- b) a favor de la compañía denominada "Inmobiliaria Ormo S.A.", mil ochocientas veinticinco (1.825) acciones numeradas del ciento siete mil doscientos uno (107.201) al ciento nueve mil veinticinco (109.025), inclusive, en numeración seguida, pertenecientes a la Serie "CH";
- c) a favor de la compañía denominada "Rabatasa S.A.", mil ochocientas veinticinco (1.825) acciones numeradas del ciento nueve mil veintiseis (109.026) al ciento diez mil ochocientos cincuenta (110.850), inclusive, en numeración seguida, pertenecientes a la Serie "CH";
- d) a favor de la compañía denominada "Inmobiliaria Orace C. Ltda.", novecientas doce (912) acciones numeradas del ciento diez mil ochocientos cincuenta y uno (110.851) al ciento once mil setecientos sesenta y dos (111.762), inclusive, en numeración seguida, pertenecientes a la Serie "CH";
- e) a favor del señor Doctor Jorge Pino Vernaza, mil trescientas sesenta y nueve (1.369) acciones numeradas del ciento once mil setecientos sesenta y tres (111.763) al ciento trece mil ciento treinta y uno (113.131), inclusive, en numeración seguida, pertenecientes a la Serie "CH"; y,

...///...

f) a favor del señor Antonio Pino Vernaza, mil trescientas sesenta y nueve (1.369) acciones numeradas del ciento trece mil ciento treinta y dos (113.132) al ciento catorce mil quinientos (114.500), inclusive, en numeración seguida, pertenecientes a la Serie "CH".

Las cesiones y transferencias de acciones antedichas se han inscrito válidamente con la sola firma del Presidente de la Compañía, de la cual es su representante legal, y del Secretario de la misma Compañía, a la presentación y entrega de las correspondientes comunicaciones firmadas conjuntamente por el Cedente y Cesionarios, de conformidad con el Art. 202 de la Ley de Compañías y del Artículo Vigésimo Noveno, literal b) del Estatuto Social.

Muy atentamente,
PROMARISCO S. A.


Ing. Antonio Pino Gómez-Lince
GERENTE GENERAL

Ma. Luisa